

La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Tania Olinka Méndez Islas

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
DERECHO

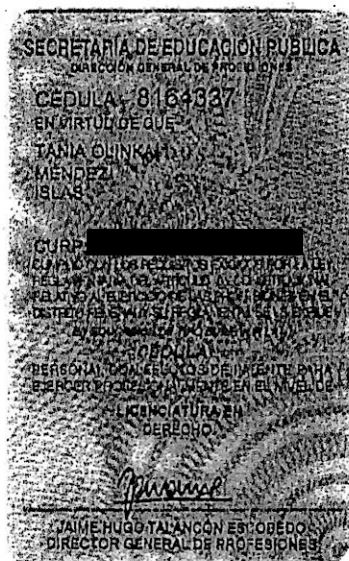


"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 30 de mayo de 2013

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Garrillo Castilla
Secretario Académico



Se eliminó 00 palabras y 01 conjuntos alfanuméricos por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

OTORGA LA MENCIÓN POR:

Desempeño Académico

A: MENDEZ ISLAS TANIA OLINKA

EN RECONOCIMIENTO A SU BRILLANTE TRAYECTORIA ACADÉMICA DURANTE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL. TAL ESFUERZO HABRÁ DE CONTRIBUIR A SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, HONRANDO AÚN MÁS A ESTA CASA DE ESTUDIOS EN APEGO A SU FILOSOFÍA: "EDUCAR PARA SERVIR"

H. VERACRUZ, VER., A 31 DE MAYO DE 2013

Recibido,
totalmente simple
11/07/16

DR. ALICIA C. DÍAZ MIRÓN
VICE-RECTORA ACADÉMICA

"Educa para servir"



EDUCARE ET MINISTRARE

UNIVERSIDAD
CRISTÓBAL
COLÓN

LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN

OTORGA LA PRESENTE

Constancia

A: MENDEZ ISLAS TANIA OLINKA

COMO TESTIMONIO POR HABER FINALIZADO SUS ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

H. VERACRUZ, VER., A 31 DE MAYO DE 2013

SON
NUESTRAS
PRESTIGIO PERSONAS

DOCUMENTO SIN VALIDÉZ OFICIAL

DR. ALICIA GARMÍA DÍAZ MIRÓN
VICERRECTORA ACADÉMICA